



Defensoría mantendrá habilitado centro de llamadas para atención del público durante fin y principio de año

**Las instalaciones de la sede central como las oficinas regionales permanecerán cerradas, debido a que mayoría del personal se acogerá a vacaciones por cierre colectivo.*

Martes 20 de Diciembre 2022. La Defensoría de los Habitantes comunica a la población que, durante las fechas de fin y principio de año, la institución mantendrá habilitado el centro de llamadas para la atención de todos aquellos casos urgentes que requieran presentar las personas usuarias.

La Defensoría pone a disposición del público la línea gratuita 800-258-7474 así como el número telefónico 4000-8500 donde las y los habitantes pueden comunicarse sobre asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos, previa presentación de la denuncia ante la entidad correspondiente. También puede presentar los reclamos en el formulario ubicado en el sitio web www.dhr.go.cr o mediante el correo electrónico correspondencia@dhr.go.cr El horario de atención es de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. Los días que estará habilitado el servicio serán del 26 al 30 de diciembre de 2022 y del 02 al 06 de enero de 2023.

La Defensoría informa además que tanto las instalaciones de la Sede Central ubicada en Barrio México como las Oficinas Regionales permanecerán cerradas. La mayoría del personal de la Defensoría tomará vacaciones durante este periodo con motivo del cierre colectivo.

La Defensoría reanudará todas sus labores regulares a partir del lunes 09 de enero de 2023.

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes